DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

ANÁLISIS DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 prescribe:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de presentación el análisis necesario para conocer lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso."

En virtud de lo anterior, la entidad Estatal debe realizar un estudio del Sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, así las cosas, se procederán a realizar el mencionado estudio desde el aspecto legal.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

ASPECTOS GENERALES:

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los principales indicadores utilizados para medir el desempeño y crecimiento económico de un país. Este indicador representa el valor monetario total de los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional durante un período determinado, generalmente un trimestre o un año.

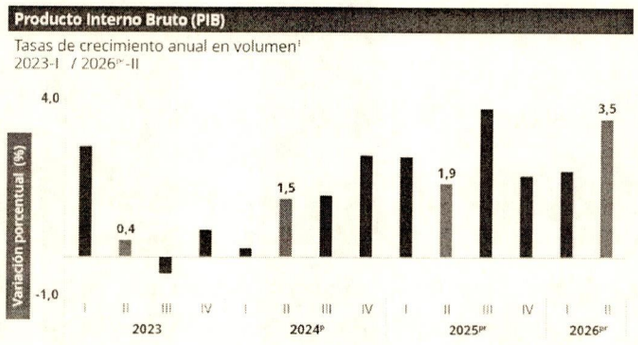
El PIB permite evaluar la dinámica de la actividad económica, reflejando la capacidad productiva de los diferentes sectores que conforman la economía. Para su cálculo se considera únicamente la producción realizada dentro de las fronteras del país, independientemente de que los factores de producción, las empresas o las personas que intervengan en dicha actividad sean de origen nacional o extranjero.

En este sentido, el comportamiento del PIB constituye una referencia relevante para analizar las condiciones generales del mercado, identificar tendencias económicas y evaluar el entorno en el que se desarrollan los diferentes sectores productivos, incluyendo aquellos relacionados con la prestación de servicios logísticos, organización de eventos, transporte, alojamiento, alimentación y demás actividades conexas requeridas para la ejecución del presente proceso contractual.

Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*



PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Índice de precios al Consumidor – IPC

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se

ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,18	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

ASPECTOS DEL MERCADO ESPECIFICO

El mercado de la dotación de vestido y calzado de labor comprende la fabricación, comercialización y suministro de prendas de vestir y calzado destinados a atender las necesidades de trabajadores y servidores de entidades públicas y privadas, de acuerdo con las características propias de las actividades que desarrollan. Dentro de este mercado se encuentran fabricantes, distribuidores, comercializadores y proveedores especializados en prendas de vestir, uniformes, ropa de trabajo y calzado.

La dinámica del mercado evidencia la existencia de diversos proveedores con capacidad para atender requerimientos institucionales relacionados con el suministro de prendas de vestir y calzado, mediante diferentes canales de comercialización, incluyendo fabricantes directos, distribuidores mayoristas, comercializadores especializados y empresas dedicadas al suministro de dotaciones empresariales.

Para el presente proceso, los bienes requeridos están destinados a conformar las dotaciones de vestido y calzado de labor para el personal docente de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Soacha. En consecuencia, el mercado ofrece alternativas de suministro que permiten atender las cantidades, tallas, características, materiales, diseños y condiciones de calidad requeridas por la Entidad.

La adquisición de estos bienes se desarrolla bajo condiciones de competencia entre diferentes proveedores, cuyos precios pueden variar de acuerdo con factores como el tipo y calidad de los materiales, procesos de confección o fabricación, diseño, tallas, referencias, cantidades requeridas, costos de transporte y demás componentes asociados al suministro.

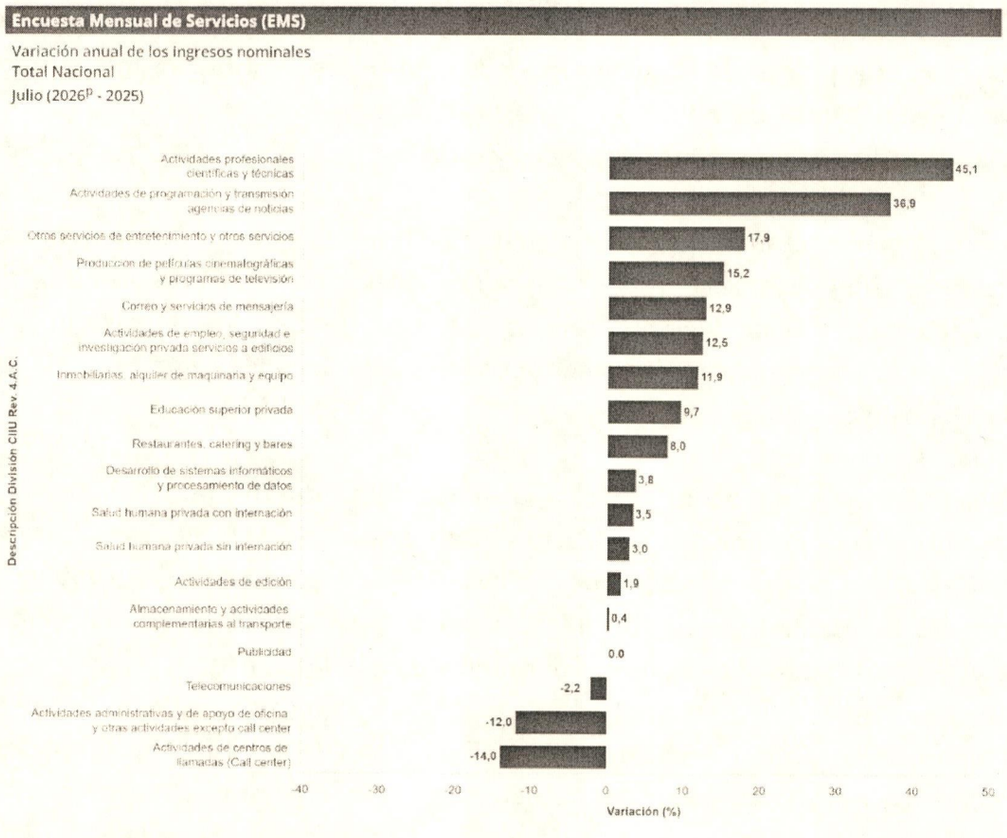
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

En este sentido, la oferta existente en el mercado permite a la Entidad realizar un análisis comparativo de precios y condiciones comerciales, con el propósito de establecer un presupuesto acorde con las condiciones del mercado y seleccionar una oferta que permita satisfacer la necesidad identificada, garantizando criterios de calidad, oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Para efectos del presente proceso, se requiere la adquisición de **CIEN (100) DOTACIONES DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR,** distribuidas en **VEINTICINCO (25) DOTACIONES PARA PERSONAL DOCENTE MASCULINO Y SETENTA Y CINCO (75) DOTACIONES PARA PERSONAL DOCENTE FEMENINO,** de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

Si bien la actividad objeto del presente proceso corresponde a la adquisición de bienes, específicamente **CIEN (100) DOTACIONES DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR**, la información de la EMS se toma como un referente del comportamiento general de la actividad económica nacional y de la dinámica de los ingresos en las actividades de servicios, en el marco del análisis económico y de mercado realizado por la Entidad.

En este contexto, el comportamiento positivo observado permite evidenciar una dinámica favorable de la actividad económica, aspecto que constituye un elemento de referencia para el análisis de las condiciones generales del mercado y la estructuración económica del presente proceso de contratación.



En el mismo boletín técnico mencionado se desarrolló el análisis del sector denominado OTROS SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS en el cual se presentó un crecimiento de 17.9% en los ingresos nominales en el sector como se muestra en las siguientes gráficas:

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Enero - julio 2026 / enero - julio 2025)[P]

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total[1]	Salarios[2]
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0.3	0.9	12.1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13.8	-6.0	18.4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7.8	-1.5	20.1
J	División 58	Actividades de edición	0.8	-11.4	7.5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	11.7	7.1	15.2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	15.8	-3.1	7.7
J	División 61	Telecomunicaciones	1.8	6.2	9.6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6.2	1.3	2.5
FN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7.9	-1.6	9.2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	22.1	-1.7	7.3
M	Clase 7310	Publicidad	9.0	-5.6	8.9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16.2	-1.4	20.0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8.6	-11.3	9.4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-2.7	-10.6	19.8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7.4	-0.9	6.1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5.0	-1.8	9.4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6.6	-0.6	8.7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15.9	2.9	15.8

Fuente: DANE, EMS.

En julio de 2026 el personal ocupado total presentó una variación de -2.9%, en comparación con enero-julio de 2025.

A su vez, se evidencia que hay un crecimiento del 1.3 del Producto Interno Bruto (PIB) de conformidad con el boletín Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[Pr]

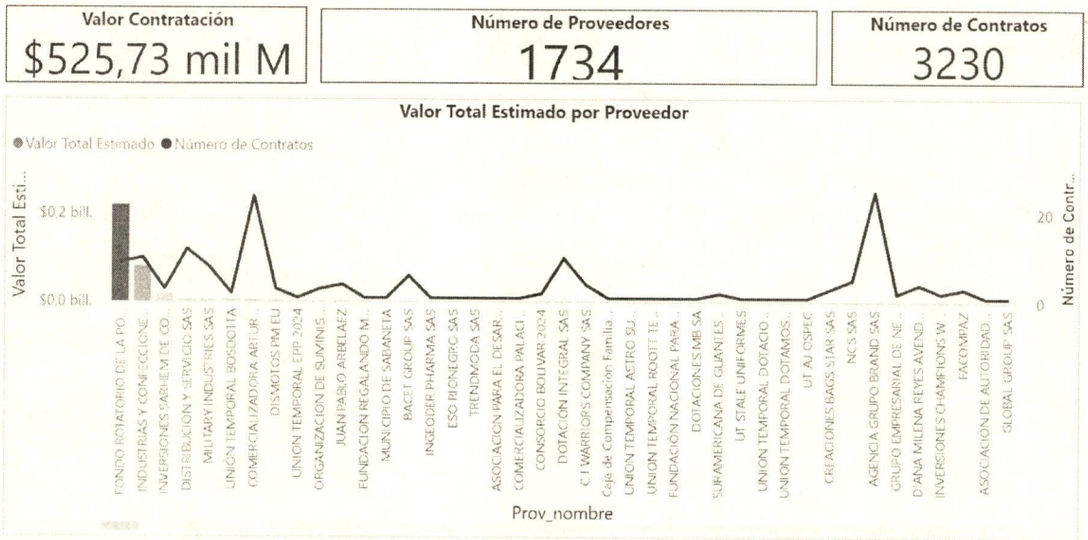
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[Pr]-II / 2025[Pr]-II	2026[Pr] / 2025[Pr]	2026[Pr]-II / 2026[Pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se determina que la verificación se realizó a través de los portales de contratación SECOP I y II se advierten los siguientes procesos con características técnicas similares al proceso que pretende adelantar la Entidad, la Secretaría de Educación, procedió a adelantar consultas en el portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP (www.colombiacompra.gov.co), para seleccionar aquellos procesos relacionados y similares con el objeto: **ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - 2026SE0263**, determinando las empresas que participan de manera activa en los procesos de contratación adelantado por las entidades del sector público, teniendo en cuenta el objeto contractual, el presupuesto asignado, el plazo, el lugar de ejecución, entregas y el tipo de proceso de selección.

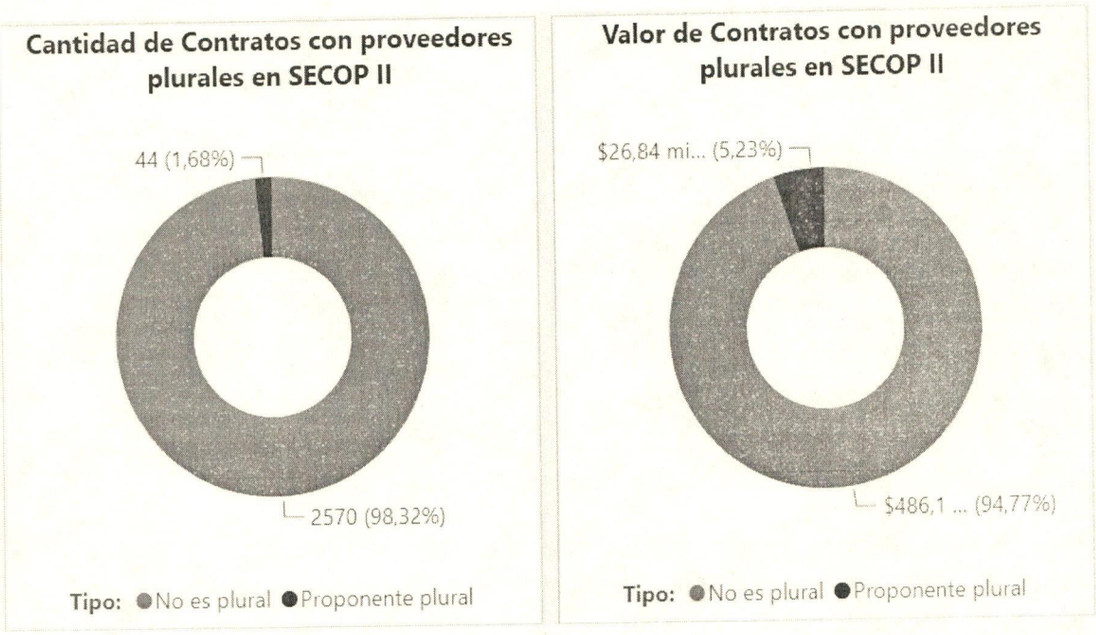
El análisis de la oferta busca examinar las condiciones actuales en las que el mercado ofrece los servicios de apoyo logístico para la realización de eventos. Con la entrada en vigor de la herramienta implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública denominada MAE, Modelo de Abastecimiento Estratégico es indispensable hacer uso de ella para determinar a través de las estadísticas y datos allí relacionados las características de los proveedores que pudiesen suplir la necesidad que nos ocupa. La herramienta filtra la información de los proveedores por medio de los códigos UNSPSC con los cuales fueron inscritos el proceso de contratación y en el caso de proveedores con los contratos inscritos y ejecutados en éste mismo código. Para el presente proceso el código es **53102700**.



Para las vigencias de 2023 a 2026 se ejecutaron 3.230 contratos por más de **QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ($525.730.000.000) M/CTE,** por medio de 1.734 proveedores que cuentan con la experiencia requerida para el presente proceso inscrita en el RUP lo que nos garantiza la existencia de la pluralidad de oferentes para llevar el proceso competitivo que nos ocupa.

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

Ahora bien, para el análisis de proveedores plurales la herramienta también nos arroja la participación de este tipo de proveedores en procesos similares como se muestra a continuación:



En Colombia, el mercado de dotación de vestido y calzado de labor se encuentra conformado por fabricantes, distribuidores, comercializadores mayoristas y minoristas y empresas especializadas en el suministro de prendas de vestir y calzado para entidades públicas y privadas. Estos proveedores atienden requerimientos institucionales de diferentes sectores y cuentan con capacidad para suministrar prendas de vestir y calzado de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades, tallas y demás condiciones requeridas por los adquirentes.

La comercialización de estos bienes se desarrolla mediante diferentes modalidades, entre ellas la venta directa por parte de fabricantes, la distribución a través de mayoristas y la comercialización por empresas especializadas en dotaciones empresariales. Esta diversidad de oferentes permite encontrar en el mercado proveedores con capacidad técnica, operativa y comercial para atender requerimientos de dotación en las cantidades y condiciones establecidas por las entidades contratantes.

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación de Soacha ha definido previamente las características, cantidades y especificaciones técnicas de los bienes requeridos, y que el objeto contractual corresponde al suministro de bienes determinados, no se requiere la contratación de servicios integrales, outsourcing o actividades complementarias, sino la adquisición directa de las dotaciones de vestido y calzado de labor requeridas para atender la necesidad identificada.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

Para adelantar el presente proceso de contratación la Alcaldía Municipal de Soacha cuenta con el Certificado De Disponibilidad Presupuestal No. 6571 del 08 de septiembre de 2026 por valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) M/CTE, VALOR INCLUIDO IVA, ESTAMPILLAS (GRAVÁMENES ADICIONALES),** expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, con la siguiente distribución en los rubros presupuestales:

Tabla No. 2 distribución CDP.

RECURSO	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	Por Certificar
NACIÓN-DESTINACIÓN ESPECIFICA	0110-2.3.22.01.071.24.2.3.2.02.02.006.62530-45	Comercio al por menor de artículos textiles, prendas de vestir y calzado prestados a comisión o por contrata.	$40.000.000
NACIÓN-DESTINACIÓN ESPECIFICA	0110-2.3.22.01.071.24.2.3.2.02.02.006.62530-98	Comercio al por menor de artículos textiles, prendas de vestir y calzado prestados a comisión o por contrata.	$40.000.000
			$80.000.000

Es de aclarar que el valor incluye los impuestos, tasas y contribuciones según el Acuerdo 08 de febrero 22 de 2023 el cual se modificó parcialmente el Articulo 119 y se adiciono un artículo al acuerdo No. 30 de 2020 por el cual se expide el estatuto tributario del municipio de Soacha.

ESTAMPILLA PRO CULTURA	1,7%
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	3,00%
PRO DEPORTE	1,5%
Total porcentaje:	**6.2%**

CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOTACIÓN EN EL MUNICPIO DE SOACHA

Para el presente proceso de contratación se establecieron las siguientes condiciones técnicas;

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD
COMBO DOTACION # 1 (JEANS Y POLO)	**JEAN DAMA** El jean clásico para **DAMA e**stá confeccionado en tela denim de excelente calidad, compuesta por una mezcla de 97% algodón y 3% elastano, que proporciona suavidad, elasticidad y confort al contacto con la piel, permitiendo libertad de movimiento y adaptabilidad a la silueta femenina sin perder su forma original. Presenta un diseño tradicional con cinco bolsillos funcionales (dos delanteros, dos posteriores y uno relojero), pretina con pasadores para cinturón, cierre frontal con cremallera y botón metálico resistente. Las costuras son dobles y reforzadas en las	22

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

	zonas de mayor tensión, asegurando durabilidad y una confección prolija. El tejido denim es prelavado para evitar encogimiento, conservar su tonalidad y garantizar estabilidad dimensional tras los lavados. Este jean combina elegancia y comodidad, ideal para uso diario o dotaciones institucionales que requieran una prenda práctica, presentable y duradera. Se ofrece en tallas desde la S hasta la XL (equivalentes a la numeración 6 a 14) y en color azul clásico o a convenir según requerimiento institucional. Su diseño clásico, corte ergonómico y materiales de alta resistencia hacen de esta prenda una opción funcional, cómoda y de fácil mantenimiento para el uso continuo en entornos laborales o de presentación personal.	
	JEANS CABALLERO El jean clásico para CABALLERO está elaborado en tela denim de alta resistencia, compuesta por una mezcla de 97% algodón y 3% elastano, que proporciona confort, flexibilidad y durabilidad, permitiendo libertad de movimiento y adecuada transpirabilidad durante su uso diario. La prenda cuenta con diseño tradicional de cinco bolsillos (dos delanteros, dos posteriores y uno relojero), pretina con pasadores para cinturón, cierre frontal con cremallera y botón metálico reforzado. Las costuras son dobles y reforzadas en zonas de mayor tensión, lo que garantiza mayor resistencia y una confección de alta calidad. Su diseño clásico y atemporal permite una presentación formal e informal, adecuada para dotaciones institucionales o uso cotidiano. El tejido de mezclilla es prelavado para evitar encogimiento y mantener la tonalidad original por más tiempo. Se ofrece en diversas tallas desde la S hasta la XL (equivalentes a la numeración 28 a 38) y en color azul clásico o a convenir según requerimiento institucional. Este jean combina comodidad, resistencia y buena apariencia, brindando al usuario una prenda funcional, de fácil mantenimiento y apropiada para diferentes entornos laborales o de uso diario.	8
	CAMISETA TIPO POLO, DAMA (CORTE PRINCESA) TIPO DE TEJIDO PUNTO-Y/O PIQUE COMPOSICIÓN 100% POLIESTER, Y/O POL/ALG 50-50 PESO 225.00 +-10G/M2 MANGA CORTA COLOR A DEFINIR POR LA SECRETARIA DE EDUCACION , DISEÑO CORTE PRINCESA (DAMA) SERAN DE COLOR SOLIDO, RESISTENTES AL GOLPE, A LA PRESIÓN ,A LOS LAVADOS, SOLIDOS A LA LUZ Y AL ROTE EN USO NORMAL	22

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

	CON BORDADOS DISEÑO PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD , NO SE ACEPTARAN DISEÑOS QUE NO SEAN APROBADOS POR EL DOCUMENTO ESCRITO Y CON REGISTRO FOTOGRAFICO O PREFERIBLEMENTE MUESTRA MATERIAL. UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, SE SUMINISTRARAN LAS TALLAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.	
	CAMISETA TIPO POLO HOMBRE (HORMA NORMAL) TIPO DE TEJIDO PUNTO-Y/O PIQUE COMPOSICIÓN 100% POLIESTER, Y/O POL/ALG 50-50 PESO 225.00 +-10G/M2 MANGA CORTA COLOR A DEFINIR POR LA SECRETARIA DE EDUCACION , DISEÑO CORTE RECTO CLASICO(HOMBRE) SERAN DE COLOR SOLIDO, RESISTENTES AL GOLPE, A LA PRESIÓN ,A LOS LAVADOS, SOLIDOS A LA LUZ Y AL FROTE EN USO NORMAL, CON BORDADOS DISEÑO PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD , NO SE ACEPTARAN DISEÑOS QUE NO SEAN APROBADOS POR EL DOCUMENTO ESCRITO Y CON REGISTRO FOTOGRAFICO O PREFERIBLEMENTE MUESTRA MATERIAL. UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, SE SUMINISTRARAN LAS TALLAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.	8
PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD
COMBO DOTACION # 2 (PANTALON DRILL Y CAMISA OXFORD)	**PANTALON DE DRILL DAMA** Pantalón de dotación confeccionado en tela tipo drill, para dama composición 65 % poliéster/35 % algodón, tejido plano de estructura uniforme, resistente al uso y a la fricción, con tolerancia máxima de +/- 5 puntos porcentuales por componente ,gramaje 270 g/m2 color a definir por la entidad. **DAMA:** corte clásico/formal, apropiado para actividades laborales femenino, anatómico y ligeramente entallado proporcionando comodidad y libertad de movimiento. Pretina estructurada con sistema de cierre y pasadores para el cinturón ,cremallera de calidad industrial y botón de seguridad o sistema equivalente. Bolsillos funcionales delanteros y posteriores debidamente confeccionados. Costuras uniformes, resistentes y correctamente rematadas sin hilos sueltos. .	28

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

	PANTALON DE DRILL CABALLERO Pantalón de dotación confeccionado en tela tipo drill, para caballero composición 65 % poliéster/35 % algodón, tejido plano de estructura uniforme, resistente al uso y a la fricción, con tolerancia máxima de +/- 5 puntos porcentuales por componente ,gramaje 270 g/m2 color a definir por la entidad. **CABALLERO:** Pantalón corte clásico bota recta formal apropiado para actividades laborales masculino, recto y funcional Pretina estructurada con sistema de cierre y pasadores para el cinturón, cremallera de calidad industrial y botón de seguridad o sistema equivalente. Bolsillos funcionales delanteros y posteriores debidamente confeccionados. Costuras uniformes, resistentes y correctamente rematadas sin hilos sueltos.	9
	CAMISA OXFORD DAMA Camisa manga larga, línea clásica, confeccionada en tela tipo Oxford , debe ser diseñada para brindar comodidad, presentación institucional, resistencia y durabilidad. Material: tejido oxford, plano con estructura de canasta 60 % algodón y 40% poliéster, peso aproximado 130-160 g/m2,acabado suave , resistente al lavado y transpirable, cuello camisero estructurado, con acabado uniforme, manga larga con puño de uno o dos botones; opcionalmente convertible según requerimiento ,frente con botonadura completa, costuras reforzadas en puntos de mayor esfuerzo , dobladillos uniformes y terminaciones internas limpias. **Versión femenina**: corte de silueta semi-entallado, adaptado a la silueta femenina con entalle suave en cintura y proporciones anatómicas que garantizan comodidad, movilidad y una presentación elegante. Bordados diseño proporcionado por la entidad	28
	Camisa Oxford caballero camisa manga larga, línea clásica, confeccionada en tela tipo Oxford , debe ser diseñada para brindar comodidad, presentación institucional, resistencia y durabilidad. Material: tejido Oxford, plano con estructura de canasta 60 % algodón y 40% poliéster , peso aproximado 130-160 g/m2,acabado suave , resistente al lavado y transpirable, cuello camisero estructurado con acabado uniforme, manga larga con puño de uno o dos botones; opcionalmente convertible según requerimiento ,frente con botonadura completa ,costuras	9

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

	reforzadas en puntos de mayor esfuerzo , dobladillos uniformes y terminaciones internas limpias. **Versión masculina :** corte de silueta clásico recto, hombros y mangas anatómicas, proporcionando comodidad, libertad de movimiento y una presentación formal. Bordados diseño proporcionado por la entidad	
PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD
COMBO DOTACION # 3 (JEANS Y BUZO ALGODÓN)	**JEANS DAMA** El jean clásico para **DAMA** está confeccionado en tela denim de excelente calidad, compuesta por una mezcla de 97% algodón y 3% elastano, que proporciona suavidad, elasticidad y confort al contacto con la piel, permitiendo libertad de movimiento y adaptabilidad a la silueta femenina sin perder su forma original. Presenta un diseño tradicional con cinco bolsillos funcionales (dos delanteros, dos posteriores y uno relojero), pretina con pasadores para cinturón, cierre frontal con cremallera y botón metálico resistente. Las costuras son dobles y reforzadas en las zonas de mayor tensión, asegurando durabilidad y una confección prolija. El tejido denim es prelavado para evitar encogimiento, conservar su tonalidad y garantizar estabilidad dimensional tras los lavados. Este jean combina elegancia y comodidad, ideal para uso diario o dotaciones institucionales que requieran una prenda práctica, presentable y duradera. Se ofrece en tallas desde la S hasta la XL (equivalentes a la numeración 6 a 14) y en color azul clásico o a convenir según requerimiento institucional. Su diseño clásico, corte ergonómico y materiales de alta resistencia hacen de esta prenda una opción funcional, cómoda y de fácil mantenimiento para el uso continuo en entornos laborales o de presentación personal.	25

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

	JEANS CABALLERO El jean clásico para CABALLERO está elaborado en tela denim de alta resistencia, compuesta por una mezcla de 97% algodón y 3% elastano, que proporciona confort, flexibilidad y durabilidad, permitiendo libertad de movimiento y adecuada transpirabilidad durante su uso diario. La prenda cuenta con diseño tradicional de cinco bolsillos (dos delanteros, dos posteriores y uno relojero), pretina con pasadores para cinturón, cierre frontal con cremallera y botón metálico reforzado. Las costuras son dobles y reforzadas en zonas de mayor tensión, lo que garantiza mayor resistencia y una confección de alta calidad. Su diseño clásico y atemporal permite una presentación formal e informal, adecuada para dotaciones institucionales o uso cotidiano. El tejido de mezclilla es prelavado para evitar encogimiento y mantener la tonalidad original por más tiempo. Se ofrece en diversas tallas desde la S hasta la XL (equivalentes a la numeración 28 a 38) y en color azul clásico o a convenir según requerimiento institucional. Este jean combina comodidad, resistencia y buena apariencia, brindando al usuario una prenda funcional, de fácil mantenimiento y apropiada para diferentes entornos laborales o de uso diario.	8
	BUZO EN ALGODÓN PERCHADO CON CAPOTA Buzo de dotación con capota, para uso institucional. Confeccionado en tejido de punto tipo **algodón perchado** 70% algodón / 30 % poliéster gramaje 280 g/m2 ,el color será definido por la entidad y deberá mantenerse uniforme entre las unidades correspondientes a una misma referencia ,destinado a uso laboral. La prenda deberá presentar construcción uniforme, adecuada resistencia al uso, estabilidad dimensional y acabados de confección de calidad. Deberá contar con capota integrada con cordón, bolsillos delanteros tipo canguro, mangas largas, puños y pretina inferior en tejido de punto elástico tipo rib, garantizando comodidad, ajuste y libertad de movimiento. BORDADOS los diseños serán proporcionados y serán definidos por la entidad	33

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

BONO DE CALZADO	**BONO PARA CALZADO DE DOTACION** **DESCRIPCION TECNICA** Bono, tarjeta física, destinado exclusivamente a la adquisición de **calzado de dotación ,**con un valor nominal individual de **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (150,000)**. El bono deberá ser entregado y habilitado a favor del beneficiario designado por la entidad, permitiendo su redención directamente en establecimientos comerciales de calzado establecidos por la Entidad. El valor de **$150.000 deberá corresponder al valor real disponible para la adquisición del calzado**, sin que puedan efectuarse descuentos, deducciones, cobros de administración, emisión, activación o cualquier otro concepto que reduzca el valor disponible para el beneficiario.	100

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES, sin que supere el 31 de diciembre de 2026, contado a partir de la fecha de acta de inicio suscrita por el Contratista y el Supervisor del Contrato, de la aprobación de las garantías y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Soacha o en el sitio ofertado conforme a la propuesta presentada, ubicada en Carrera 7A Nº 15-83.

FORMA DE PAGO:

El Municipio de Soacha pagará al contratista el valor del contrato mediante **UN ÚNICO PAGO**, previa entrega de la totalidad de los bienes objeto del contrato y presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acompañada de los documentos requeridos para el trámite de pago y de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

Para efectos del pago, será requisito indispensable la presentación del **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y/O DOCUMENTO DE INGRESO AL ALMACÉN GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA**, mediante el cual se acredite la entrega y recibo de las **CIEN (100) DOTACIONES DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR**, de conformidad con las cantidades, tallas, características, especificaciones técnicas y demás condiciones establecidas en los documentos del proceso y en el contrato.

El pago estará igualmente sujeto a la acreditación por parte del contratista del cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

Municipio para el trámite de las cuentas.

El supervisor verificará el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y expedirá la correspondiente certificación de cumplimiento, previa verificación del acta de recibido emitida por el Almacén General y de los demás documentos que soporten la ejecución contractual.

CUADRO VALOR PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO SE ENCUENTRA ANEXO DENTRO DEL PRESENTE PROCESO

Finalmente el valor estimado de los servicios a contratar corresponde **OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) M/CTE, VALOR INCLUIDO IVA, ESTAMPILLAS (GRAVÁMENES ADICIONALES),** para el proceso de **ADQUISICIÓN DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO LABOR PARA EL PERSONAL DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES - 2026SE0263**, valor que incluye impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, a los que haya lugar; dicho valor fue obtenido del siguiente estudio de mercado:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA**	**Código:**	**GJ-FR-021**	
		Versión:	**2**	
		Fecha de aprobación		
	FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS **Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.2.1.1**	**DD**	**MM**	**AA**
		03	**01**	**2023**

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	PROMEDIO UND	PROMEDIO TOTAL
COMBO DOTACION # 1 (JEANS Y POLO)	**JEAN DAMA** El jean clásico para **DAMA** está confeccionado en tela denim de excelente calidad, compuesta por una mezcla de 97% algodón y 3% elastano, que proporciona suavidad, elasticidad y confort al contacto con la piel, permitiendo libertad de movimiento y adaptabilidad a la silueta femenina sin perder su forma original. Presenta un diseño tradicional con cinco bolsillos funcionales (dos delanteros, dos posteriores y uno relojero), pretina con pasadores para cinturón, cierre frontal con cremallera y botón metálico resistente. Las costuras son dobles y reforzadas en las zonas de mayor tensión, asegurando durabilidad y una confección prolija. El tejido denim es prelavado para evitar encogimiento, conservar su tonalidad y garantizar estabilidad dimensional tras los lavados. Este jean combina elegancia y comodidad, ideal para uso diario o dotaciones institucionales que requieran una prenda práctica, presentable y duradera. Se ofrece en tallas desde la S hasta la XL (equivalentes a la numeración 6 a 14) y en color azul clásico o a convenir según requerimiento institucional. Su diseño clásico, corte ergonómico y materiales de alta resistencia hacen de esta prenda una opción funcional, cómoda y de fácil mantenimiento para el uso continuo en entornos laborales o de presentación personal.	22	$ 178.500	$ 202.300	$ 196.350	$ 192.383	$ 4.232.433
	JEANS CABALLERO El jean clásico para CABALLERO está elaborado en tela denim de alta resistencia, compuesta por una mezcla de 97% algodón y 3% elastano, que proporciona confort, flexibilidad y durabilidad, permitiendo libertad de movimiento y adecuada transpirabilidad durante su uso diario. La prenda cuenta con diseño tradicional de cinco bolsillos (dos delanteros, dos posteriores y uno relojero), pretina con pasadores para cinturón, cierre frontal con cremallera y botón metálico reforzado. Las costuras son dobles y reforzadas en zonas de mayor tensión, lo que garantiza mayor resistencia y una confección de alta calidad. Su diseño clásico y atemporal permite una presentacion formal e informal, adecuada para dotaciones institucionales o uso cotidiano. El tejido de mezclilla es prelavado para evitar encogimiento y mantener la tonalidad original por más tiempo. Se ofrece en diversas tallas desde la S hasta la XL (equivalentes a la numeración 28 a 38) y en color azul clásico o a convenir según requerimiento institucional. Este jean combina comodidad, resistencia y buena apariencia, brindando al usuario una prenda funcional, de fácil mantenimiento y apropiada para diferentes entornos laborales o de uso diario.	8	$ 178.500	$ 202.300	$ 192.780	$ 191.193	$ 1.529.547
	CAMISETA TIPO POLO, DAMA (CORTE PRINCESA) TIPO DE TEJIDO PUNTO-Y/O PIQUE COMPOSICIÓN 100% POLIESTER, Y/O POL/ALG 50-50 PESO 225.00 +-10G/M2 MANGA CORTA COLOR A DEFINIR POR LA SECRETARIA DE EDUCACION , DISEÑO CORTE PRINCESA (DAMA) SERAN DE COLOR SOLIDO, RESISTENTES AL GOLPE, A LA PRESIÓN ,A LOS LAVADOS, SOLIDOS A LA LUZ Y AL FROTE EN USO NORMAL, CON BORDADOS DISEÑO PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD , NO SE ACEPTARAN DISEÑOS QUE NO SEAN APROBADOS POR EL DOCUMENTO ESCRITO Y CON REGISTRO FOTOGRAFICO O PREFERIBLEMENTE MUESTRA MATERIAL. UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, SE SUMINISTRARAN LAS TALLAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.	22	$ 130.900	$ 143.990	$ 140.420	$ 138.437	$ 3.045.607
	CAMISETA TIPO POLO HOMBRE (HORMA NORMAL) TIPO DE TEJIDO PUNTO-Y/O PIQUE COMPOSICIÓN 100% POLIESTER, Y/O POL/ALG 50-50 PESO 225.00 +-10G/M2 MANGA CORTA COLOR A DEFINIR POR LA SECRETARIA DE EDUCACION , DISEÑO CORTE RECTO CLASICO(HOMBRE) SERAN DE COLOR SOLIDO, RESISTENTES AL GOLPE, A LA PRESIÓN ,A LOS LAVADOS, SOLIDOS A LA LUZ Y AL FROTE EN USO NORMAL, CON BORDADOS DISEÑO PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD , NO SE ACEPTARAN DISEÑOS QUE NO SEAN APROBADOS POR EL DOCUMENTO ESCRITO Y CON REGISTRO FOTOGRAFICO O PREFERIBLEMENTE MUESTRA MATERIAL. UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, SE SUMINISTRARAN LAS TALLAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.	8	$ 130.900	$ 143.990	$ 140.240	$ 138.377	$ 1.107.013
PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD					
COMBO DOTACION # 2 (PANTALON DRILL Y CAMISA OXFORD)	**PANTALON DE DRILL DAMA** Pantalon de dotacion confeccionado en tela tipo drill,para dama composicion 65 % poliester/35 % algodon,tejido plano de estructura uniforme,resistente al uso y a la friccion, con tolerancia maxima de +/- 5 puntos porcentuales por componente ,gramaje 270 g/m2 color a definir por la entidad. **DAMA:** corte clasico/formal ,apropiado para actividades laborales femenino, anatomico y ligeramente entallado proporcionando comodidad y libertad de movimiento .Pretina estructurada con sistema de cierre y pasadores para el cinturon ,cremallera de calidad industrial y boton de seguridad o sistema equivalente.Bolsillos funcionales delanteros y posteriores debidamente confeccionados.Costuras uniformes,resistentes y correctamente rematadas sin hilos sueltos.	28	$ 178.500	$ 204.680	$ 199.920	$ 194.367	$ 5.442.267
	PANTALON DE DRILL CABALLERO Pantalon de dotacion confeccionado en tela tipo drill,para caballero composicion 65 % poliester/35 % algodon,tejido plano de estructura uniforme,resistente al uso y a la friccion, con tolerancia maxima de +/- 5 puntos porcentuales por componente ,gramaje 270 g/m2 color a definir por la entidad. **CABALLERO:** Pantalon corte clasico bota recta formal apropiado para actividades laborales masculino,recto y funcional Pretina estructurada con sistema de cierre y pasadores para el cinturon ,cremallera de calidad industrial y boton de seguridad o sistema equivalente.Bolsillos funcionales delanteros y posteriores debidamente confeccionados.Costuras uniformes,resistentes y correctamente rematadas sin hilos sueltos.	9	$ 178.500	$ 204.680	$ 199.920	$ 194.367	$ 1.749.300
	CAMISA OXFORD DAMA CAMISA MANGA LARGA, LINEA CLASICA,CONFECCIONADA EN TELA TIPO OXFORD , DEBE SER DISEÑADA PARA BRINDAR COMODIDAD,PRESENTACION INSTITUCIONAL,RESISTENCIA Y DURABILIDAD. MATERIAL:TEJIDO OXFORD,PLANO,CON ESTRUCTURA DE CANASTA 60 % ALGODÓN Y 40% POLIESTER , PESO APROXIMADO 130-160 G/M2,ACABADO SUAVE , RESISTENTE AL LAVADO Y TRANSPIRABLE,CUELLO CAMISERO ESTRUCTURADO,CON ACABADO UNIFORME, MANGA LARGA CON PUÑO DE UNO O DOS BOTONES;OPCIONALMENTE CONVERTIBLE SEGUN REQUERIMIENTO ,FRENTE CON BOTONADURA COMPLETA ,COSTURAS REFORZADAS EN PUNTOS DE MAYOR ESFUERZO , DOBLADILLOS UNIFORMES Y TERMINACIONES INTERNAS LIMPIAS. **VERSION FEMENINA**: CORTE DE SILUETA SEMI-ENTALLADO, ADAPTADO A LA SILUETA FEMENINA,CON ENTALLE SUAVE EN CINTURA Y PROPORCIONES ANATOMICAS QUE GARANTIZAN COMODIDAD, MOVILIDAD Y UNA PRESENTACION ELEGANTE. BORDADOS DISEÑO PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD	28	$ 142.800	$ 163.030	$ 160.650	$ 155.493	$ 4.353.813
	CAMISA OXFORD CABALLERO CAMISA MANGA LARGA, LINEA CLASICA,CONFECCIONADA EN TELA TIPO OXFORD , DEBE SER DISEÑADA PARA BRINDAR COMODIDAD,PRESENTACION INSTITUCIONAL,RESISTENCIA Y DURABILIDAD. MATERIAL:TEJIDO OXFORD,PLANO,CON ESTRUCTURA DE CANASTA 60 % ALGODÓN Y 40% POLIESTER , PESO APROXIMADO 130-160 G/M2,ACABADO SUAVE , RESISTENTE AL LAVADO Y TRANSPIRABLE,CUELLO CAMISERO ESTRUCTURADO,CON ACABADO UNIFORME, MANGA LARGA CON PUÑO DE UNO O DOS BOTONES;OPCIONALMENTE CONVERTIBLE SEGUN REQUERIMIENTO ,FRENTE CON BOTONADURA COMPLETA ,COSTURAS REFORZADAS EN PUNTOS DE MAYOR ESFUERZO , DOBLADILLOS UNIFORMES Y TERMINACIONES INTERNAS LIMPIAS. **VERSION MASCULINA :** CORTE DE SILUETA CLASICO RECTO,HOMBROS Y MANGAS ANATOMICAS,PROPORCIONANDO COMODIDAD,LIBERTAD DE MOVIMIENTO Y UNA PRESENTACION FORMAL. BORDADOS DISEÑO PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD	9	$ 142.800	$ 163.030	$ 160.650	$ 155.493	$ 1.399.440
PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD					
	JEANS DAMA El jean clásico para **DAMA** está confeccionado en tela denim de excelente calidad, compuesta por una mezcla de 97% algodón y 3% elastano, que proporciona suavidad, elasticidad y confort al contacto con la piel, permitiendo libertad de movimiento y adaptabilidad a la silueta femenina sin perder su forma original. Presenta un diseño tradicional con cinco bolsillos funcionales (dos delanteros, dos posteriores y uno relojero), pretina con pasadores para cinturón, cierre frontal con cremallera y botón metálico resistente. Las costuras son dobles y reforzadas en las zonas de mayor tensión, asegurando durabilidad y una confección prolija. El tejido denim es prelavado para evitar encogimiento, conservar su tonalidad y garantizar estabilidad dimensional tras los lavados. Este jean combina elegancia y comodidad, ideal para uso diario o dotaciones institucionales que requieran una prenda práctica, presentable y duradera. Se ofrece en tallas desde la S hasta la XL (equivalentes a la numeración 6 a 14) y en color azul clásico o a convenir según requerimiento institucional. Su diseño clásico, corte ergonómico y materiales de alta resistencia hacen de esta prenda una opción funcional, cómoda y de fácil mantenimiento para el uso continuo en entornos laborales o de presentación personal.	25	$ 178.500	$ 202.300	$ 196.350	$ 192.383	$ 4.809.583

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN*
FECHA	*OCTUBRE DE 2026*

COMBO DOTACION # 3 (JEANS Y BUZO ALGODÓN)	**JEANS CABALLERO** El jean clásico para CABALLERO está elaborado en tela denim de alta resistencia, compuesta por una mezcla de 97% algodón y 3% elastano, que proporciona confort, flexibilidad y durabilidad, permitiendo libertad de movimiento y adecuada transpirabilidad durante su uso diario. La prenda cuenta con diseño tradicional de cinco bolsillos (dos delanteros, dos posteriores y uno relojero), pretina con pasadores para cinturón, cierre frontal con cremallera y botón metálico reforzado. Las costuras son dobles y reforzadas en zonas de mayor tensión, lo que garantiza mayor resistencia y una confección de alta calidad. Su diseño clásico y atemporal permite una presentación formal e informal, adecuada para dotaciones institucionales o uso cotidiano. El tejido de mezclilla es prelavado para evitar encogimiento y mantener la tonalidad original por más tiempo. Se ofrece en diversas tallas desde la S hasta la XL (equivalentes a la numeración 28 a 38) y en color azul clásico o a convenir según requerimiento institucional. Este jean combina comodidad, resistencia y buena apariencia, brindando al usuario una prenda funcional, de fácil mantenimiento y apropiada para diferentes entornos laborales o de uso diario.	8	$ 178.500	$ 202.300	$ 192.780	$ 191.193	$ 1.529.547
	BUZO EN ALGODÓN PERCHADO CON CAPOTA Buzo de dotacion ,con capota,para uso institucional.Confeccionado en tejido de punto tipo **algodon perchado** 70% algodon / 30 % poliester gramaje 280 g/m2 ,el color sera definido por la entidad y debera mantenerse uniforme entre las unidades correspondientes a una misma referencia ,destinado a uso laboral.La prenda debera presentar construccion uniforme,adecuada resistencia al uso,estabilidad dimensional y acabados de confeccion de calidad.Debera contar con capota integrada con cordon,bolsillos delanteros tipo canguro,mangas lasrgas,puños y pretina inferior en tejido de punto elastico tipo rib,garantizando comodidad,ajuste y libertad de movimiento. BORDADOS los diseños seran proporcionados y seran definidos por la entidad	33	$ 142.800	$ 164.220	$ 160.650	$ 155.890	$ 5.144.370
BONO DE CALZADO	**BONO PARA CALZADO DE DOTACION** **DESCRIPCION TECNICA** Bono,tarjeta fisica,destinado exclusivamente a la adquisicion de **calzado de dotacion ,**con un valor nominal individual de **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (150,000)**.El bono debera ser entregado y habilitado a favor del beneficiario designado por la entidad,permitiendo su redencion directamente en establecimientos comerciales de calzado establecidos por la Entidad.El valor de **$150.000 debera corresponder al valor real disponible para la adquisicion del calzado**,sin que puedan efectuarse descuentos,deducciones,cobros de administracion,emision,activacion o cualquier otro concepto que reduzca el valor disponoble para el beneficiario.	100	$ 261.800	$ 297.500	$ 291.650	$ 283.650	$ 28.365.000
PROMEDIO TOTAL							$ 62.707.920

El presupuesto establecido para el presente proceso de contratación, esta basado en la asignación anual que se destina conforme a la distribución de recursos del Sistema General de Regalías – SGP por concepto de prestación del servicio, recurso que es transferido por el Ministerio de Educación Nacional.

Conforme el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018 no es obligatorio para el presente proyecto de pliego de condiciones contar con certificado de disponibilidad presupuestal.

JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ
Secretario de Educación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Angie Tatiana Serrano Beltrán	Abogada Contratista SEM	
Reviso	César Tocora Pérez	Líder Contratación SEM	
Reviso	Juan Carlos Goméz Gutiérrez	Asesor Externo SEM	
Revisó	Edisson Steven Párraga Ardila	Abogado Secretaria Jurídica	